

# Noticias v Comentarios

Se podrán tener en cuenta aquellos proyectos cuyos objetivos de cooperación contemplen manifestaciones culturales o de creación de nuevos productos culturales, siempre que estén orientados al desarrollo local y la valoración del patrimonio.

Los proyectos deberán acompañarse de un documento sintético de varias páginas, indicando los objetivos, los participantes, el marco de actuación y las acciones concretas, así como un presupuesto detallado.

La duración de los proyectos no excederá de 24 meses como máximo.

Las redes deben englobar a representantes de colectividades locales o regionales de entre tres y seis regiones diferentes y de al menos tres estados miembros. El número de representaciones regionales o locales participando en la realización de la red no podrá exceder de seis, salvo excepción justificada.

Deberán ser parte principal de la red el sector económico, público y/o privado, o las asociaciones, bajo la cobertura de las colectividades territoriales.

La financiación de estos proyectos a cargo de los fondos FEDER sobrepasará el 75% del coste total por lo que respecta a las regiones y colectividades del Objetivo 1 y 6, y de un 50% del coste total para los demás.

El sector económico, público y/o privado, deberá ser parte activa en la realización del proyecto, con una participación de un 20 a un 25% del presupuesto total.

La información, que contiene una nota de información general, un formulario de participación, los criterios de selección y los procesos de admisión, puede solicitarse en:

## Comisión Europea

Dirección General de la Política Regional y la Cohesión  
DG XVI  
Edificio CSM1, bureau 7/43  
Unidad A.2: Proyecto de cooperación de interés cultural  
Rue de la Loi 200  
1040 Bruselas

Utilizar preferentemente el  
Fax: 32 - 2 - 295.01.38/39 ó 40,  
mencionando la DG XVI,  
artículo 10 FEDER.

## COMENTARIOS A LA PRIMERA REUNIÓN ANUAL DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE ARQUEÓLOGOS: SANTIAGO 1995.

Las reuniones comenzaron con la bienvenida a cargo del Presidente (Kristian Kristiansen), que introdujo la Conferencia Anual de la EAA, ofrecida por el Prof. Dr. Arturo Ruiz Rodríguez, de la Universidad de Jaén, titulada "Desde la Arqueología: Europa de la Diversidad".

Se siguió el precedente establecido en la Reunión Inaugural en Ljubljana, realizándose una serie de cortas intervenciones de carácter general sobre aspectos de la investigación y la arqueología pública en Galicia, a cargo de representantes de la Universidad de Santiago, la Dirección Xeral do Patrimonio Histórico e Documental de la Consellería de Cultura de la Xunta de Galicia, y la Asociación Profesional de Arqueólogos de Galicia.

Los cinco temas principales de las sesiones científicas y las mesas redondas fueron:

- La Interpretación del Registro Arqueológico
- La Administración del Patrimonio Arqueológico
- La Reflexión del Registro Arqueológico
- Arqueología y Paisaje
- Más Allá de la Arqueología Europea

Las mesas redondas estuvieron relacionadas con temáticas de interés actual: "Yacimientos en peligro: el caso de Foz Côa", "El papel de la Arqueología Contractual", "Enseñando Arqueología: el Proyecto SIGMA", "Parques Arqueológicos como Recurso Cultural", y "Arqueología de Rescate y Producción de Conocimiento". La mesa redonda plenaria, centrada en la necesidad de un Código Ético en la Arqueología Europea, se tradujo en una recomendación en la Reunión Anual de Trabajo.

La Reunión Anual de Trabajo de la Asociación fue el último acontecimiento oficial de la conferencia, en la tarde del Sábado 23 de Septiembre. Kristian Kristiansen, ahora profesor de Arqueología en la Universidad de Göteborg (Suecia), tomó la palabra como Presidente y presentó su informe a los miembros. Esto fue seguido por la presentación de los planes a largo plazo de la Asociación y el anuncio de los resultados de la votación para la primera elección de cargos y miembros del Comité Ejecutivo en conformidad con los Estatutos (debemos recordar que los miembros del comité directivo original fueron elegidos en bloque en la Reunión Inaugural de Ljubljana, para servir durante un año como Comité interino hasta que los Estatutos entraran en vigor). Una pequeña enmienda a los Estatutos, propuesta por el Comité

de Nominación, fue aprobada, como lo fue también una resolución sobre Foz Côa emanada de la mesa redonda. Todos estos asuntos fueron recogidos en artículos incluidos en la hoja informativa de la Asociación (*The European Archaeologist*, nº 4, December 1995).

## EOCONSID'95. II ENCUENTRO DE ORGANIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO. Org. Capítulo Español de ISKO.

La información me llegó a través de SEDIC y no tenía ni idea de qué era ISKO ni de quiénes eran. Solicité información a un teléfono de Zaragoza; a los pocos días recibí el programa y relación de intervenciones. Me resultó de lo más atractivo. Así que solicité en mi centro la comisión de servicios correspondiente y me fui a Madrid los días 16 y 17 del pasado mes de noviembre.

ECONSID'95 se celebró en el Aula Magna de la Universidad Carlos III, con la asistencia de más de 150 inscritos que llenaron el Aula Magna durante las cuatro sesiones temáticas, desarrolladas con un total de 35 comunicaciones, y que dinamizaron, en los turnos de preguntas con los que concluían las sesiones, los contenidos expuestos.

El jueves a las 9'45 h. Emilia Currás, de la Universidad Autónoma de Madrid, inauguraba el Encuentro con la conferencia "Caos y orden en la Organización del Conocimiento". Tras exponer los fundamentos y principios de algunas de las teorías caoístas desarrolladas principalmente por la Física, concluyó utilizando dichas teorías para defender la hipótesis de que "el caos no existe, sino que la capacidad humana es mínima para atender las leyes del orden..."

A continuación, a las 11'30 h. aproximadamente, comenzó la Primera Sesión sobre "Fundamentos Teóricos". Las comunicaciones trataron aspectos teóricos y metodológicos de construcción y uso de lenguajes documentales. Sin restar relevancia a ninguna de las comunicaciones presentadas en esta sesión, destacaré las siguientes: la de M<sup>a</sup> José López Huerta (Universidad de Granada), "Sobre el diseño de tesauros: algunas reflexiones teóricas y metodológicas", por el papel destacado que otorga el Usuario, siguiendo corrientes anglosajonas, como elemento metodológico en la construcción de tesauros. La de Miguel Ángel Esteban Navarro (Universidad de Salamanca), "El control de vocabulario aplicado a la construcción de lenguajes documentales", por su propuesta precisa y coherente de una metodología de construcción de tesauros basa-

da en un principio rector del control de vocabulario que consiste en la univocidad entre términos y conceptos, y en un marco de univocidad que es el sistema de conceptos y que se convierte en elemento clave de la construcción.

También se podría reseñar –por lo atrevido y novedoso de su contenido– la comunicación de Fco. Javier y Luis Fernando García Marco, "El resumen de documentos literarios", quienes propusieron una primera aproximación a un esbozo de metodología de elaboración de resúmenes de textos literarios. Es difícil, aún queda mucho camino por recorrer, pero resulta gratificante descubrir que en nuestro ámbito hay investigaciones que, desde parámetros científicos interdisciplinarios, aportan a nuestra disciplina cierta dosis de creatividad y originalidad.

La Segunda Sesión de "Formación y Enseñanza" empezó a las 16 h. Se expusieron diferentes trabajos sobre aspectos pedagógicos de la enseñanza de las materias de organización del conocimiento en Facultades y/o Escuelas de Biblioteconomía y Documentación.

El viernes a las 9 h. empezó la Tercera Sesión de "Investigación Aplicada", sesión en la que tuvieron cabida, entre otros, temas relacionados con el marco tecnológico de la Documentación. Algunos de los títulos de las comunicaciones fueron: el Hipertexto Documental, la Organización del conocimiento en Internet, etc... A las 11'30 h. comenzó la Cuarta Sesión sobre "Organización y Descripción de la Documentación Administrativa", con temas como: las técnicas de documentación integral, principios archivísticos aplicados a la organización de la documentación administrativa, y la documentación administrativa departamental y periférica.

La conferencia de clausura estuvo a cargo de Peter Jaenecke, Presidente de ISKO-Alemania, especialista en Ciencias Cognitivas y Filosofía de la Ciencia. El título de la conferencia fue "La actividad teorizadora como fundamento de la organización del conocimiento". En ella expuso la hipótesis de que la organización del conocimiento de una disciplina conlleva la construcción de una teoría que a su vez puede dar paso a una "ciencia". La conclusión fue que la disciplina Documentación aún está en la fase de construcción de su Teoría.

Uno de los días del Encuentro ISKO-España celebró su Asamblea General de socios, a la que asistí como invitada. La verdad es que pedí que me invitaran porque sentía curiosidad por conocer al colectivo que había organizado el II Encuentro de Organización del Conocimiento, que tal como se iba desarrollando no estaba defrau-

dando mis expectativas. En esta reunión me enteré de que ISKO-España era el Capítulo Español de la Society of Knowledge Organization (SKO), fundada en 1989, con sede en Alemania.

SKO está concebida como un círculo internacional de colegas –especialmente de aquellos procedentes de las Ciencias de la Documentación– que trabajan con problemas relacionados con la organización conceptual del conocimiento. Sus bases científicas residen en el metódico conocimiento acumulado en los campos de la Lógica, la Teoría de Sistemas, la Ciencia de la Organización, la Psicología, la Teoría de la Ciencia, la Informática, la Lingüística y la Filosofía, especialmente la Epistemología.

El número de socios españoles no llega –no llegamos– a los cuarenta. Con carácter bianual organizan un encuentro. El primero fue en el 93 y las actas del mismo se entregaron a los asistentes de EOCONSID'95 (*Organización del Conocimiento en Sistemas de Información y Documentación 1*; Zaragoza: ISKO-España/Vicerrectorado de Investigación, Universidad de Zaragoza, 1995. -286 pp.). Otra de las publicaciones de ISKO-España es la revista *Scire*, publicada con la colaboración de la Universidad de Zaragoza.

En definitiva, el balance de la experiencia, tanto desde un punto de vista humano como académico, fue muy positivo (me compensó con creces el gripón que me traje de Madrid, aún no había llovido aquí y allí me puse chorreando). Sólo espero que las actas se publiquen pronto y que nos volvámos a encontrar en el 97.

Irene Tenorio Vázquez  
Universidad de Sevilla

### JORNADAS SOBRE IDENTIDAD Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ÁMBITO EURO-MEDITERRÁNEO

Los días 9 y 10 de Febrero pasados se han celebrado, con la organización de la *Universitá del Mediterraneo*, unas jornadas preparatorias de la reunión de ministros de Cultura de la Unión Europea (UE), cuya celebración está prevista para el mes de Abril en Bolonia (Italia). Estas jornadas continúan la línea marcada por la UE en su reunión de Barcelona, donde se acordaron una serie de compromisos para atender a las demandas que en esta materia fueran presentadas por los países del ámbito mediterráneo.

Las jornadas, en las cuales ha tenido su representación el IAPH por invitación de los organizadores, han reunido a un total de treinta expertos de los países del área, quienes, a través de los grupos de trabajo compuestos por ellos, han protagonizado un fructífero intercambio de experiencias en los campos de la documentación, la conservación y la formación. Un apartado importante se ha dedicado también a los proyectos de cooperación, en los que se ha valorado el nivel de especialización y el carácter interdisciplinar de los mismos.

De todo ello se han extraído las oportunas conclusiones, y se ha procedido a la propuesta de colaboraciones conjuntas en este área tan importante para la comprensión global de la realidad patrimonial europea. De los resultados de la reunión de ministros, así como de otras informaciones que se produzcan relacionadas con este tema, les mantendremos informados en números sucesivos.

### UN REGLAMENTO PARA LOS MUSEOS DE ANDALUCÍA

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se ha aprobado el nuevo **Reglamento de Museos** que regula la creación de nuevos museos y la gestión de los fondos museísticos de los Museos de la Comunidad Autónoma. Este Reglamento, publicado en el BOJA núm.5, de 16 de enero de 1996, desarrolla parcialmente la Ley de Museos de Andalucía 2/1984, de 9 de enero.

El Reglamento regula el procedimiento referente a la autorización para la creación de Museos en el territorio de la Comunidad Autónoma, expediente que debe incluir un estudio de viabilidad y un proyecto que recoja el programa institucional, el programa museológico y el programa museográfico.

Los museos autorizados serán inscritos en el Registro de Museos de Andalucía, en una de sus tres secciones:

- Museos de titularidad autonómica.
- Museos de titularidad pública no autonómica.
- Museos de titularidad privada.

El reglamento también regula la gestión de los fondos museísticos, los depósitos, la salida temporal de fondos pertenecientes a la Junta de Andalucía, las condiciones generales de préstamo para exposiciones temporales, la autorización para la salida de fondos de Andalucía y la accesibilidad para investigadores.